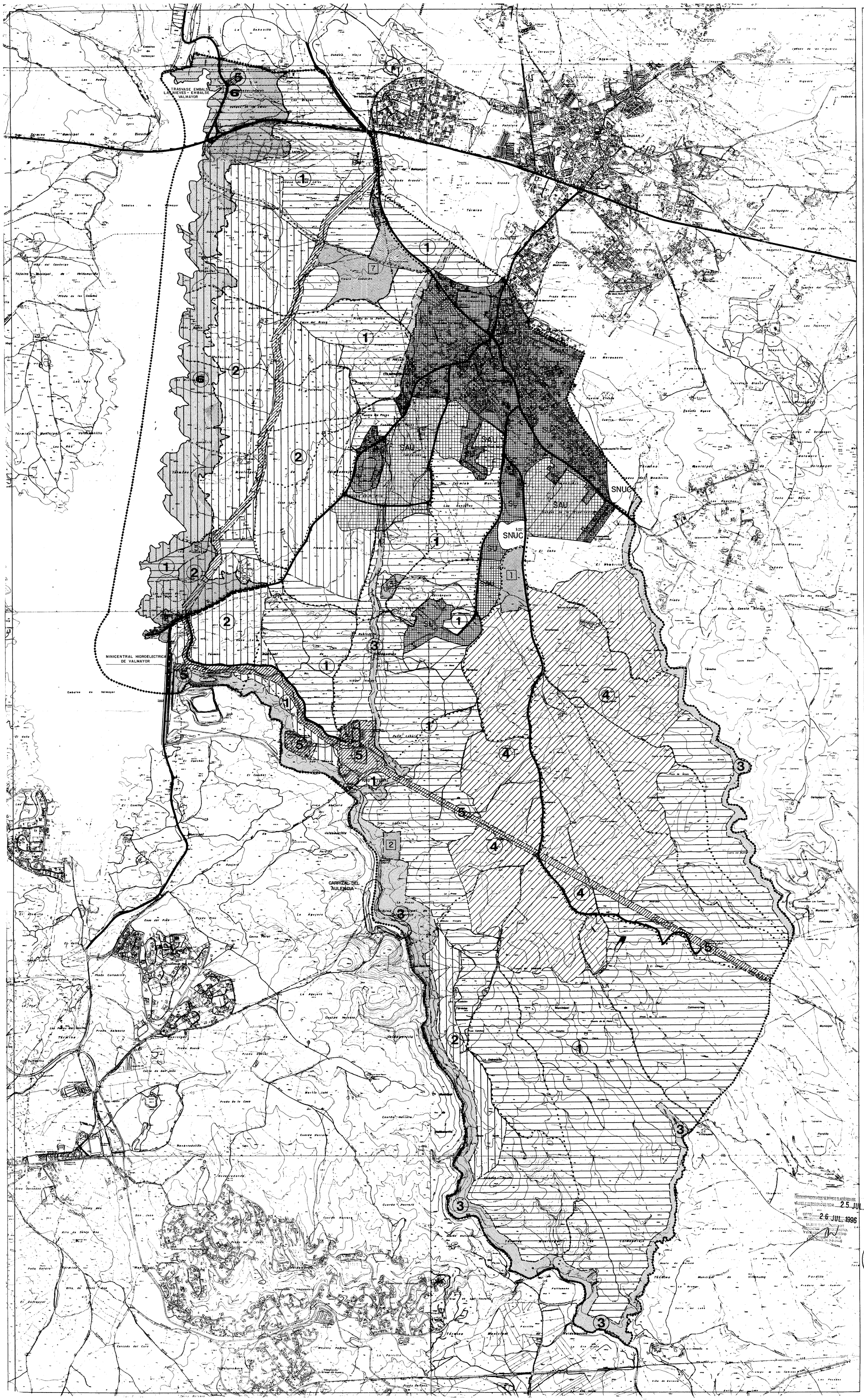

LEYENDA:

LIMITE DEL TERMINO MUNICIPAL

CLASIFICACION DEL SUELO

- SU — SUELO URBANO
- SAU — SUELO APTO PARA URBANIZAR
- SNUC — SUELO NO URBANIZABLE COMUN
- SNUEP — SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO (CATEGORIAS)
  - 1 VALOR ECOLOGICO Y DEL PAISAJE NATURAL
  - 2 MASAS FORESTALES
  - 3 CAUCES Y RIBERAS
  - 4 INTERES AGROPECUARIO
  - 5 INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS EN EL MEDIO FISICO
  - 6 PROTECCION EMBALSE VALMAYOR

ESTRUCTURA DEL TERRITORIO

SISTEMAS GENERALES MUNICIPALES

- 1 INSTALACIONES UNIVERSITARIAS U. CARLOS III
- 2 ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (1)
- 3 VERTEDERO MUNICIPAL DE RESIDUOS
- 4 AREA DE RECREO (CLUB DE VELA VALMAYOR CANAL Y-II)
- 5 AREA DE OCIO Y RECREO
- 6 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
- 7 EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

VIAS DE COMUNICACION INTERMUNICIPAL

VIAS PECUARIAS

AMBITO DEL PLAN DE ORDENACION DEL EMBALSE DE VALMAYOR

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO INFORMADO FAVORABLEMENTE POR LA COMISION DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ORDENACION DEL EMBALSE DE VALMAYOR, EN LOS ASPECTOS INCLUIDOS DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO Y CATALOGO DE BUENA, A PROPUESTA, EN EJECUCION DE SENTENCIA DEL T.S.J.M.
Madrid, 26 OCTUBRE 2001
EL DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVA Y REGIONALIZACION
Fdo.: Palmira del Río Ruiz

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO ADOPTADO POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 12/04/06
Madrid, 13 ABRIL 2006
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO
EL JEFE DE AREA DE LA COMISION
(P.D.: Resolución 10.33505, de 6 de julio)

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y PLANIFICACION REGIONAL
6 JUN 1996
DOCUMENTO informado FAVORABLEMENTE para la APROBACION DEFINITIVA
EL FUNCIONARIO DE CONTROL

5/27

AFECTADO CUMPLIMIENTO CONDICIONES. ABRIL 1.996.

FASE: DOCUMENTO AP. PROV. Y DEFINITIVA

Nº PLANO: P.1

CALIFICACION DEL SUELO ESTRUCTURA DEL TERMINO MUNICIPAL

BASE CARTOGRAFICA: C.A.M. — ESCALA: 1:10.000

FECHA: FEBRERO 1.995

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 25 JUL. 1996
26 JUL. 1996
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

CONFORME A PROPIEDAD: BD

EQUIPO REDACTOR:

santos lópez colón
ARQUITECTO Y URBANISTA
C/ Víctor de la Serna, 3 28016-Madrid Telf. y Fax. 519.81.97

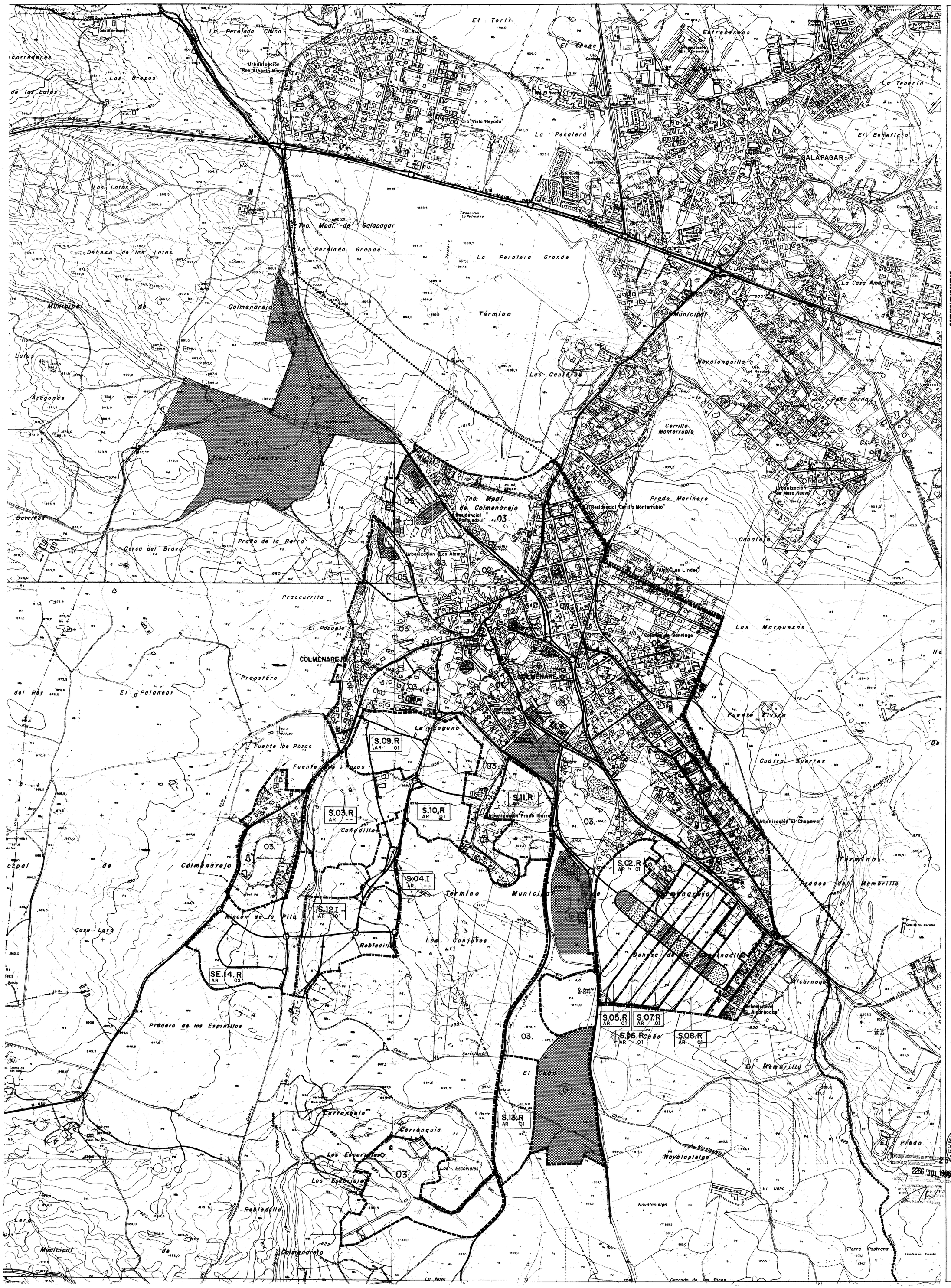

LEYENDA :

LIMITE DEL TERMINO MUNICIPAL

DETERMINACIONES EN S.U.

LIMITE DEL SUELO URBANO

LIMITE ENTRE ZONAS DE ORDENACION

01. CASCO ANTIGUO

02. ENSANCHE DE CASCO

03. EXTENSION UNIFAMILIAR

04. MIXTO / TERCIARIO

05. EDIFICACION EN BLOQUE - MANTENIMIENTO DE LA EDIFICACION

06 DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS

07 SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES

DETERMINACIONES EN S.A.U.

LIMITE DEL SUELO APTO PARA URBANIZAR

S.09.R AR. 01 — SECTOR / REFERENCIA / AREA DE REPARTO

S.01.R AR. -- — SECTOR QUE SE RECOGE EN EJECUCION DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL EN REVISION

SE.15.M AR. 03 — SECTOR DE EQUIPAMIENTOS ESPECIALES

DETERMINACIONES DE ESTRUCTURA GENERAL

VIARIO GENERAL

G ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES DE SISTEMAS GENERALES

ELIGIDA PARA BASE CONSTANCIA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES SEGUN INFORMACION ENTREGADA POR LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA, ACTUALIZADO EL LEVANTAMIENTO DE LOS ASPECTOS APLICABLES DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO Y CARACTERIZADO POR LA CONSULTORA ENTRE EN EJECUCION SENTENCIA.

Madrid, a 6 OCT. 1995
EL JEFE DE ÁREA DE LA C.O.M.H.
S/DT. URBANISMO
Fdo.: Manuel Ángel Rodríguez Díaz

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y PLANIFICACION REGIONAL
- 6 JUN 1996
A 5127

AFECTADO CUMPLIMIENTO CONDICIONES. ABRIL 1.996.

FASE: DOCUMENTO AP. PROV. Y DEFINITIVA

TITULO PLANO: ESTRUCTURA GENERAL DEL NUCLEO URBANO - CALIFICACION EN S.U. DETERMINACIONES EN S.A.U GESTION Y AREAS DE REPARTO

Nº PLANO: P.2

BASE CARTOGRAFICA: C.A.M.

ESCALA: 1 : 5.000

FECHA: FEBRERO 1.995

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO
25 JUL. 1996
2266 JUL. 1996

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

CONFORME LA PROPIEDAD: BD

EQUIPO REDACTOR:

EQUIPO REDACTOR:
santos lópez colón
ARQUITECTO Y URBANISTA
C/ Víctor de la Serna, 3 28016-Madrid Telf. y Fax. 519.81.97

LEYENDA

LIMITE TERMINO MUNICIPAL

LIMITE SUELO URBANO

LIMITE SUELO APTO PARA URBANIZAR

ALINEACIONES

VINCULANTES EN SUELO URBANO Y APTO PARA URBANIZAR

TRAZADOS NO VINCULANTES EN S.A.U SUSCEPTIBLES DE ALTERACION EN EL P.P.O. DE DESARROLLO

SECCION TRANSVERSAL VINCULANTE (Metros)

DETERMINACIONES EN SUELO URBANO

LIMITE DIVISORIO ENTRE ZONAS DE ORDENACION

ZONAS DE ORDENANZA

01. ZONA 01. CASCO ANTIGUO

02. ZONA 02. ENSANCHE DE CASCO

03. ZONA 03. EXTENSION UNIFAMILIAR
- 03.1 GRADO 1º (250 m²)
- 03.2 GRADO 2º (500 m²)
- 03.3 GRADO 3º (1.000 m²)
- 03.4 GRADO 4º (2.000 m²)

04. ZONA 04. PROTECCION COLONIA DE SANTIAGO

05. ZONA 05. EDIFICACION EN BLOQUE. MANTENIMIENTO DE LA EDIFICACION

06. ZONA 06. DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
- 06.1 GRADO 1º EQUIPAMIENTO GENERAL
- 06.2 GRADO 2º EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

07. ZONA 07. SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
- 07.1 GRADO 1º PARQUES, ZONAS AJARDINADAS Y AREAS DE JUEGO
- 07.2 GRADO 2º PROTECCION DE VIAS DE COMUNICACION E INFRAESTRUCTURAS

08. ZONA 08. SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

09. ZONA 09. RED VIARIA

AFECTADO CUMPLIMIENTO CONDICIONES. ABRIL 1.996.

FASE DOCUMENTO AP. PROV. Y DEFINITIVA

TITULO PLANO: **CALIFICACION DEL SUELO URBANO. DETERMINACION EN SUELO APTO PARA URBANIZAR.**

Nº PLANO: **P. 3a**

BASE CARTOGRAFICA C.A.M.

ESCALA 1:5000

FECHA FEBRERO 1.995

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ACUERDO DE COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID 31/01/96 y 12/01/96

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN REGIONAL
6 JUN 1996

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO
25 JUL. 1996
26 JUL. 1996

EQUIPO REDACTOR

santos lópez colón
ARQUITECTO Y URBANISTA

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO INFORMADO FAVORABLEMENTE EN EL EXPEDIENTE DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LOS ÁMBITOS APLAZADOS DE LA REVISIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO Y CATÁLOGO DE BIENES A PROTEGER, EN REVISIÓN DE SENTENCIA.

MADRID, 20 OCT 2005
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE NORMATIVA Y REVISIÓN URBANA
Fdo.: Paloma de la Rosa Ruiz

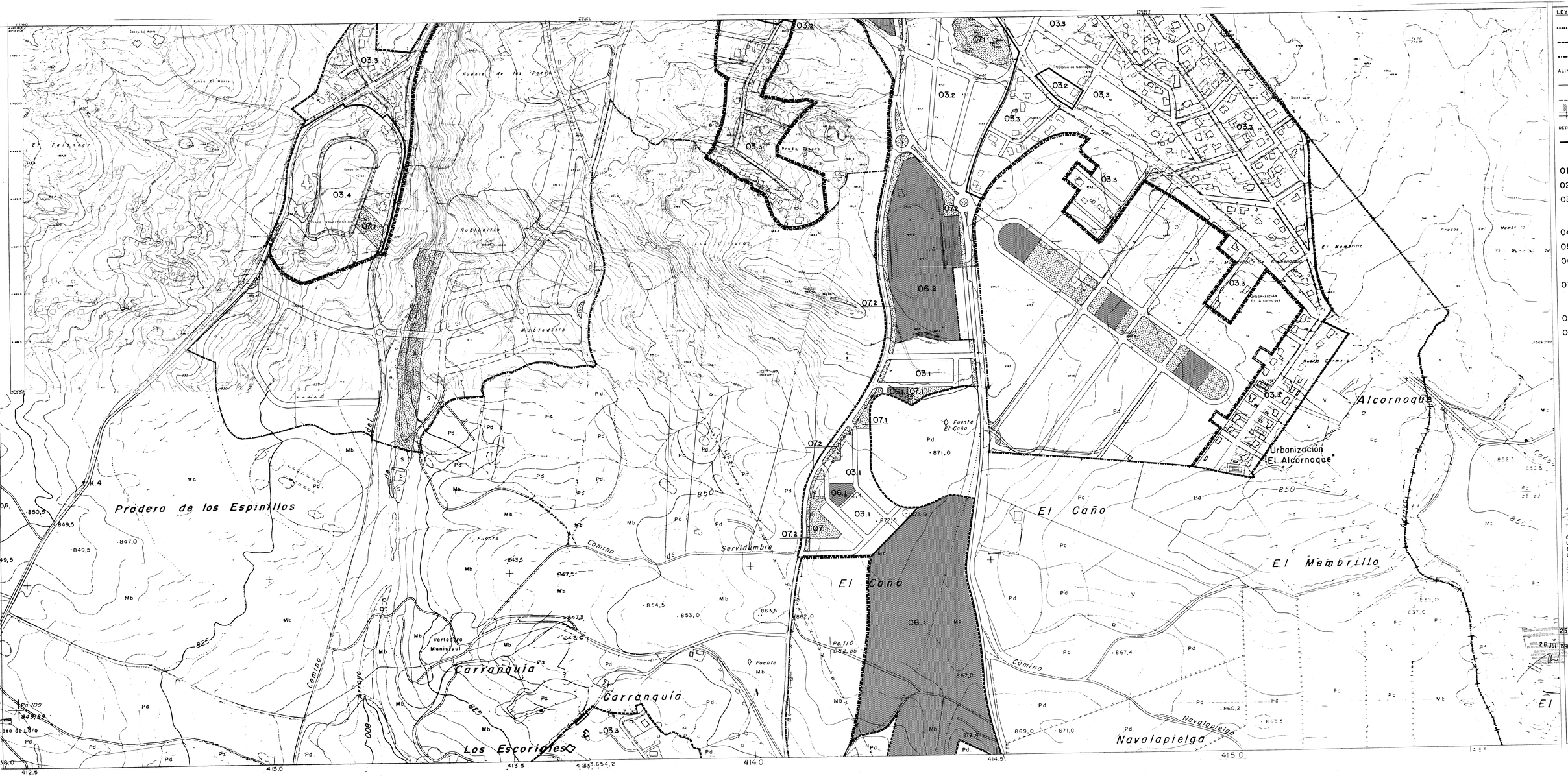

LEYENDA

LIMITE TERMINO MUNICIPAL

LIMITE SUELO URBANO

LIMITE SUELO APTO PARA URBANIZAR

ALINEACIONES

VINCULANTES EN SUELO URBANO Y APTO PARA URBANIZAR

TRAZADOS NO VINCULANTES EN S.A.U. SUSCEPTIBLES DE ALTERACION EN EL PRO. DE DESARROLLO

SECCION TRANSVERSAL VINCULANTE (TRAMOS)

DETERMINACIONES EN SUELO URBANO

LIMITE DIVISORIO ENTRE ZONAS DE ORDENACION

ZONAS DE ORDENANZA

01. ZONA 01. CASCO ANTIGUO

02. ZONA 02. ENSANCHE DE CASCO

03. ZONA 03. EXTENSION UNIFAMILIAR
- 03.1 GRADO 1º (250 m²)
- 03.2 GRADO 2º (500 m²)
- 03.3 GRADO 3º (1.000 m²)
- 03.4 GRADO 4º (5.000 m²)

04. ZONA 04. PROTECCION COLONIA DE SANTIAGO

05. ZONA 05. EDIFICACION EN BLOQUE. MANTENIMIENTO DE LA EDIFICACION

06. ZONA 06. DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
- 06.1 GRADO 1º EQUIPAMIENTO GENERAL
- 06.2 GRADO 2º EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

07. ZONA 07. SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
- 07.1 GRADO 1º PARQUES, ZONAS AJARDINADAS Y AREAS DE JUEGO
- 07.2 GRADO 2º PROTECCION DE VIAS DE COMUNICACION E INFRAESTRUCTURAS

08. ZONA 08. SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

09. ZONA 09. RED VIARIA

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA
E S 1996
AFECTADO CUMPLIMIENTO CONDICIONES. ABRIL 1996

DOCUMENTO A/P PROV. Y DEFINITIVA.

CALIFICACION DEL SUELO URBANO. DETERMINACION EN SUELO APTO PARA URBANIZAR.

P.3b

C.A.M. 1:5000

FEBRERO 1995

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

25 JUL. 1996

26 JUL. 1996

BD

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

santos lópez colón

DESIGNACION PARA EXPOSICION PUBLICA EN EL PERIODO ANTERIOR EN EL DOCUMENTO DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID) APROBADO POR EL ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, VALIDADO POR LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID) APROBADO DEFINITIVAMENTE.

Madrid, a 26 JUL 1996
EL DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA
Fdo. Alfonso Vegara García

LA CAÑADA REAL DE MERINAS DEL CAMINO DE MADRID SE CLASIFICA COMO S.G. ESPECIAL LIBRE DE VIAS PECUARIAS

LEYENDA

LIMITE TERMINO MUNICIPAL

LIMITE SUELO URBANO

LIMITE SUELO APTO PARA URBANIZAR

ALINEACIONES

VINCULANTES EN SUELO URBANO Y APTO PARA URBANIZAR

TRAZADOS NO VINCULANTES EN S.A.U SUSCEPTIBLES DE ALTERACION EN EL P.R.O. DE DESARROLLO

SECCION TRANSVERSAL VINCULANTE (Metros)

DETERMINACIONES EN SUELO URBANO

LIMITE DIVISORIO ENTRE ZONAS DE ORDENACION

ZONAS DE ORDENANZA

01. ZONA 01. CASCO ANTIGUO

02. ZONA 02. ENSANCHE DE CASCO

03. ZONA 03. EXTENSION UNIFAMILIAR
- 03.1 GRADO 1º (250 m²)
- 03.2 GRADO 2º (500 m²)
- 03.3 GRADO 3º (1.000 m²)
- 03.4 GRADO 4º (2.000 m²)

04. ZONA 04. PROTECCION COLONIA DE SANTIAGO

05. ZONA 05. EDIFICACION EN BLOQUE. MANTENIMIENTO DE LA EDIFICACION

06. ZONA 06. DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
- 06.1 GRADO 1º EQUIPAMIENTO GENERAL
- 06.2 GRADO 2º EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

07. ZONA 07. SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
- 07.1 GRADO 1º PARQUES, ZONAS AJARDINADAS Y AREAS DE JUEGO
- 07.2 GRADO 2º PROTECCION DE VIAS DE COMUNICACION E INFRAESTRUCTURAS

08. ZONA 08. SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

ZONA 09. RED VIARIA

DETERMINACIONES EN S.A.U.

LOCALIZACION VINCULANTE DE EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES EN EL P.R.O. DE DESARROLLO

LOCALIZACION VINCULANTE DE ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES EN EL P.R.O DE DESARROLLO

LOCALIZACION NO VINCULANTE/ PREFERENTE DE EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES EN EL P.R.O EN DESARROLLO

LOCALIZACION NO VINCULANTE/ PREFERENTE DE ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES EN EL P.R.O EN DESARROLLO.

CONEXIONES VIARIAS VINCULANTES CON LAS AREAS PERIFERICAS DEL SECTOR. SI EL AREA ES DE SU: LA CONEXION VIARIA SE EFECTUARA EN LA RASANTE DE ESTE S.U

DETERMINACIONES DE GESTION

UE.01 AMBITO DELIMITADO DE UNIDAD DE EJECUCION EN SUELO URBANO / NOMENCLATURA

S.U.R.1 AMBITO DELIMITADO DE UNIDAD DE EJECUCION EN S.A.U/SECTOR/NOMENCLATURA Y AREA DE REPARTO

SECTOR DE S.A.U EN EJECUCION

DETERMINACIONES DE ESTRUCTURA GENERAL DE NUCLEO URBANO(SU+SAU)

SG INDICE DE DOTACION DE EQUIPAMIENTO O ESPACIO LIBRE DE SISTEMA GENERAL

VIARIO INTEGRANTE DEL SISTEMA GENERAL INCLUYENDO EN SU CASO ZONAS VERDES DE PROTECCION

AFECTADO CUMPLIMIENTO CONDICIONES. ABRIL 1.996

FASE DOCUMENTO AP. PROV. Y DEFINITIVA

TITULO PLANO: GESTION. AREAS DE REPARTO

Nº PLANO: P.4a

BASE CARTOGRAFICA: C.A.M.

ESCALA: 1:2.000

FECHA: FEBRERO 1.995

DOCUMENTO PARA INFORMACION PUBLICA EN EL PROCEDIMIENTO DE APROBACION DEFINITIVA

ACUERDO DE DOCUMENTO DE FECHA 25 JUN 1996

FIRMADO 26 JUL 1996

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO
PLANIFICACION REGIONAL

6 JUN 1996

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

31/01/06

EQUIPO REDACTOR

BD

EQUIPO REDACTOR:

santos lópez colón
ARQUITECTO Y URBANISTA

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO INFORMADO FAVORABLEMENTE EN EL EXPEDIENTE DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS ANOTACIONES PREVENTIVAS EXPUESTAS EN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO Y CATÁLOGO DE BIENES A PROTEGER, EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA.

Madrid, 26 OCT 2005
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE NORMATIVA Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
Fdo.: Pilar Díaz de la Guardia Ibarra

LEYENDA

LIMITE TERMINO MUNICIPAL

LIMITE SUELO URBANO

LIMITE SUELO APTO PARA URBANIZAR

ALINEACIONES

VINCULANTES EN SUELO URBANO Y APTO PARA URBANIZAR

TRAZADOS NO VINCULANTES EN S.A.U SUSCEPTIBLES DE ALTERACIÓN EN EL P.P.O. DE DESARROLLO

SECCION TRANSVERSAL VINCULANTE (Mayúsc)

DETERMINACIONES EN SUELO URBANO

LIMITE DIVISORIO ENTRE ZONAS DE ORDENACION

ZONAS DE ORDENANZA

01. ZONA 01. CASCO ANTIGUO

02. ZONA 02. ENSANCHE DEL CASCO

03. ZONA 03. EXTENSION UNIFAMILIAR
03.1 GRADO 1º (250 m²)
03.2 GRADO 2º (500 m²)
03.3 GRADO 3º (1.000 m²)
03.4 GRADO 4º (2.000 m²)

04. ZONA 04. PROTECCION COLONIA DE SANTIAGO

05. ZONA 05. EDIFICACION EN BLOQUE. MANTENIMIENTO DE LA EDIFICACION

06. ZONA 06. DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
06.1 GRADO 1º EQUIPAMIENTO GENERAL
06.2 GRADO 2º EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

07. ZONA 07. SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
07.1 GRADO 1º PARQUES, ZONAS AJARDINADAS Y ÁREAS DE JUEGO
07.2 GRADO 2º PROTECCION DE VIAS DE COMUNICACION E INFRAESTRUCTURAS

08. ZONA 08. SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

ZONA 09. RED VIARIA

DETERMINACIONES EN S.A.U.

LOCALIZACION VINCULANTE DE DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS EN EL P.P.O. DE DESARROLLO

LOCALIZACION VINCULANTE DE ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES EN EL PPO DE DESARROLLO

LOCALIZACION NO VINCULANTE/ PREFERENTE DE EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES EN EL PPO EN DESARROLLO

LOCALIZACION NO VINCULANTE/ PREFERENTE DE ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES EN EL PPO EN DESARROLLO

CONEXIONES VIARIAS VINCULANTES CON LAS AREAS PERIFERICAS DEL SECTOR SI ELIMINA ES DE SU LA CONEXION VIARIA SE EFECTUARA EN LA RASANTE DE ESTE S.U

DETERMINACIONES DE GESTION

UE.01 — ÁMBITO DELIMITADO DE UNIDAD DE EJECUCION EN SUELO URBANO / NOMENCLATURA

S.U.A.01 — ÁMBITO DELIMITADO DE UNIDAD DE EJECUCION EN SUELO NO URBANIZABLE / NOMENCLATURA AREA DE REPARTO

S.01.R — SECTOR DE S.A.U EN EJECUCION

DETERMINACIONES DE ESTRUCTURA GENERAL DE NUCLEO URBANO(SUS-SAU)

SG — INDICE DE DOTACION DE EQUIPAMIENTO O ESPACIO LIBRE DE SISTEMA GENERAL

VIARIO INTEGRANTE DEL SISTEMA GENERAL INCLUYENDO EN SU CASO ZONAS VERDES DE ACOMPAÑAMIENTO

AFECTADO CUMPLIMIENTO CONDICIONES ADOPTA. 1.996

FASE: DOCUMENTO AP. PROV. Y DEFINITIVA

TITULO PLANO: GESTION. AREAS DE REPARTO

NT PLANO: P.4b

BASE CARTOGRAFICA: C.A.M.

ESCALA: 1:2000

FECHA: FEBRERO 1.999

23 JUL 1996

26 JUL 1996

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

COMPROBÓ LA PROPIEDAD: BD

EQUIPO REDACTOR: santos lópez colón ARQUITECTO Y URBANISTA

C/ Valle de la Serna, 3 28016-madrid Tel/ y Fax 5191 07

PROPIEDAD PARA BASTA CONSTAR QUE ES EL PRIMERO INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID BAJO EL NUMERO 1.996/1.997 DE FECHA 1 DE ENERO DE 1997 SEGUN EL ARTICULO 1 DEL DECRETO 1.000/1.966 DE 12 DE MAYO. LA REPRODUCCION DEL PLANO ESTARA SOMETIDA A LA AUTORIZACION DE SU AUTOR.

Visado No 017.
Fecha 26 JUL 1996
EL ARQUITECTO JEFE DE SECCION
Fdo. Fernando Alonso Ulloa

VIA VARIANTE SUR (20,00m.)

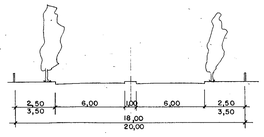

VIARIO ESTRUCTURANTE GENERAL (12,00m.)
sin aparcamiento

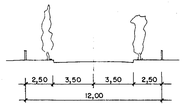

VIARIO ACCESO (10,00~8,00m.)
sin aparcamiento

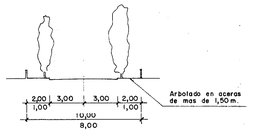

ACCESOS DE CARRETERAS

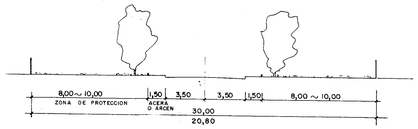

CALLES DEL CASCO ANTIGUO
sección variable

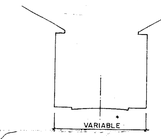

LEYENDA

- LIMITE TERMINO MUNICIPAL
- LIMITE DEL SUELO URBANO
- LIMITE DEL SUELO APTO PARA URBANIZAR
- 10,00 ALINEACIONES VINCULANTES EN SUELO URBANO SECCION DEL VIARIO NUEVO PROYECTADO
- ALINEACIONES VINCULANTES EN SUELO APTO PARA URBANIZAR
- ALINEACIONES ORIENTATIVAS (NO VINCULANTES) EN SUELO APTO PARA URBANIZAR
- 10,00 SECCION DEL NUEVO VIARIO PROYECTADO
- CONEXIONES VINCULANTES CON AREAS PERIFERICAS

AFECTADO CUMPLIMIENTO CONDICIONES. ABRIL 1.996.

FASE: DOCUMENTO AP. PROV. Y DEFINITIVA

TITULO PLANO: ALINEACIONES

NR. PLANO: P.5a

BASE CARTOGRAFICA: C.A.M.

ESCALA: 1:2.000

FECHA: FEBRERO 1.995

DOCUMENTACION A LA QUE SE REFIERE EL ACUERDO DE APROBACION DEFINITIVA DE FECHA 25 JUL. 1996

ACUERDO 26 JUL. 1996

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA
- 6 JUN 1996

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

CONFORME LA PROPIEDAD: EL ALCALDE-PRESIDENTE
FECHA 31/01/96
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO DE AREA DE ORDENACION TERRITORIAL

BD

EQUIPO REDACTOR:

santos lópez colón
ARQUITECTO Y URBANISTA

C/ Víctor de la Serna, 3 28016-Madrid Telf y Fax 519 81 97

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES EL QUE INFORMADO FAVORABLEMENTE POR EL EXPEDIENTE DE SUBSANACION DE DEFICIENCIAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LOS AMBITOS AFECADOS DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO Y CATALOGO DE BIENES A PROTEGER, EN EJECUCION DE SENTENCIA.

MADRID, OCT. 2001
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE NORMATIVA Y RELACIONES JURIDICAS
Fdo.: Paloma de la Cruz Ruiz

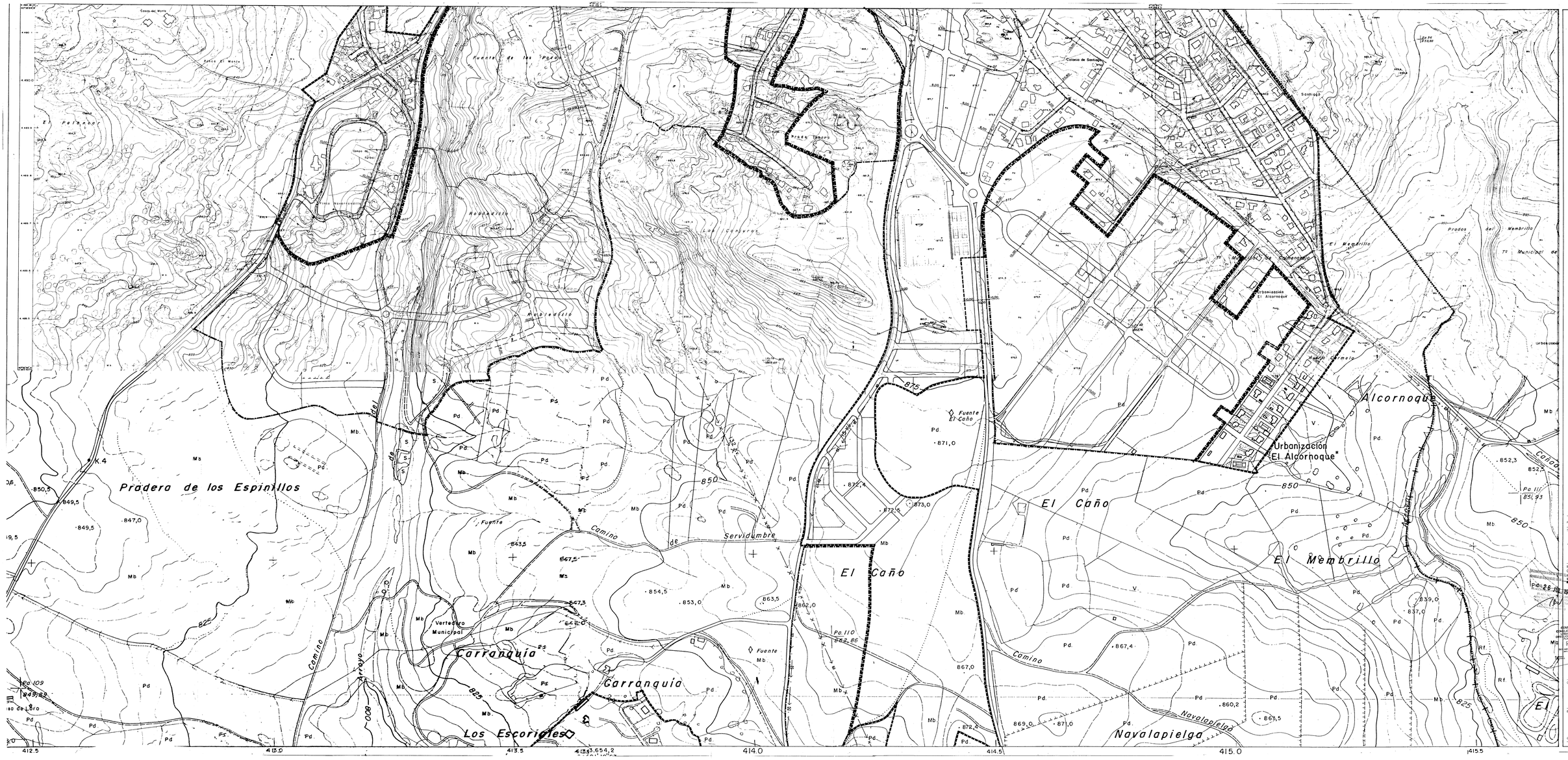

AFECTADO CUMPLIMENTO CONDICIONES: ABRIL 1996

FASE: DOCUMENTO Aº PROV Y DEFINITIVA

TITULO PLANO: ALINEACIONES

Nº PLANO: P.5b

BASE CARTOGRAFICA: C.A.M.

ESCALA: 1:2.000

FECHA: FEBRERO 1995

23 JUL 1996

26 JUL 1996

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO
C/ ALCALA, 16 - 28014 MADRID

5 FEB 1996

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

CONFORME: LA PROPIEDAD

EQUIPO REDACTOR: santos lópez colón
ARQUITECTO Y URBANISTA
C/ Victor de la Serna, 3 28016-madrid Tel. y Fax 519 81 37

EQUIPO REredactor

santos lópez colón

ARQUITECTO Y URBANISTA

C/ Victor de la Serna, 3 28016-madrid Tel. y Fax 519 81 37

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES EL QUE TOTALMENTE APROBADO POR EL ACUERDO DE APROBACION DEFINITIVA DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO (MADRID) APROBADO DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO (MADRID) APROBADO DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO (MADRID) APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ACUERDO DE LA COMISION DE URBANISMO DE MADRID DE FECHA 26 DE JULIO DE 1996

madrid, 5 de febrero de 1996
EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISION DE URBANISMO DE MADRID

Fdo: Francisco Javier Ramos Arias

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO
C/ ALCALA, 16 - 28014 MADRID

5 FEB 1996

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

CONFORME: LA PROPIEDAD

EQUIPO REDACTOR

santos lópez colón

ARQUITECTO Y URBANISTA

C/ Victor de la Serna, 3 28016-madrid Tel. y Fax 519 81 37

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES EL QUE TOTALMENTE APROBADO POR EL ACUERDO DE APROBACION DEFINITIVA DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO (MADRID) APROBADO DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO (MADRID) APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ACUERDO DE LA COMISION DE URBANISMO DE MADRID DE FECHA 26 DE JULIO DE 1996

madrid, 5 de febrero de 1996
EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISION DE URBANISMO DE MADRID

Fdo: Francisco Javier Ramos Arias

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO
C/ ALCALA, 16 - 28014 MADRID

5 FEB 1996

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

CONFORME: LA PROPIEDAD

EQUIPO REDACTOR

santos lópez colón

ARQUITECTO Y URBANISTA

C/ Victor de la Serna, 3 28016-madrid Tel. y Fax 519 81 37

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES EL QUE TOTALMENTE APROBADO POR EL ACUERDO DE APROBACION DEFINITIVA DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO (MADRID) APROBADO DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO (MADRID) APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ACUERDO DE LA COMISION DE URBANISMO DE MADRID DE FECHA 26 DE JULIO DE 1996

madrid, 5 de febrero de 1996
EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISION DE URBANISMO DE MADRID

Fdo: Francisco Javier Ramos Arias

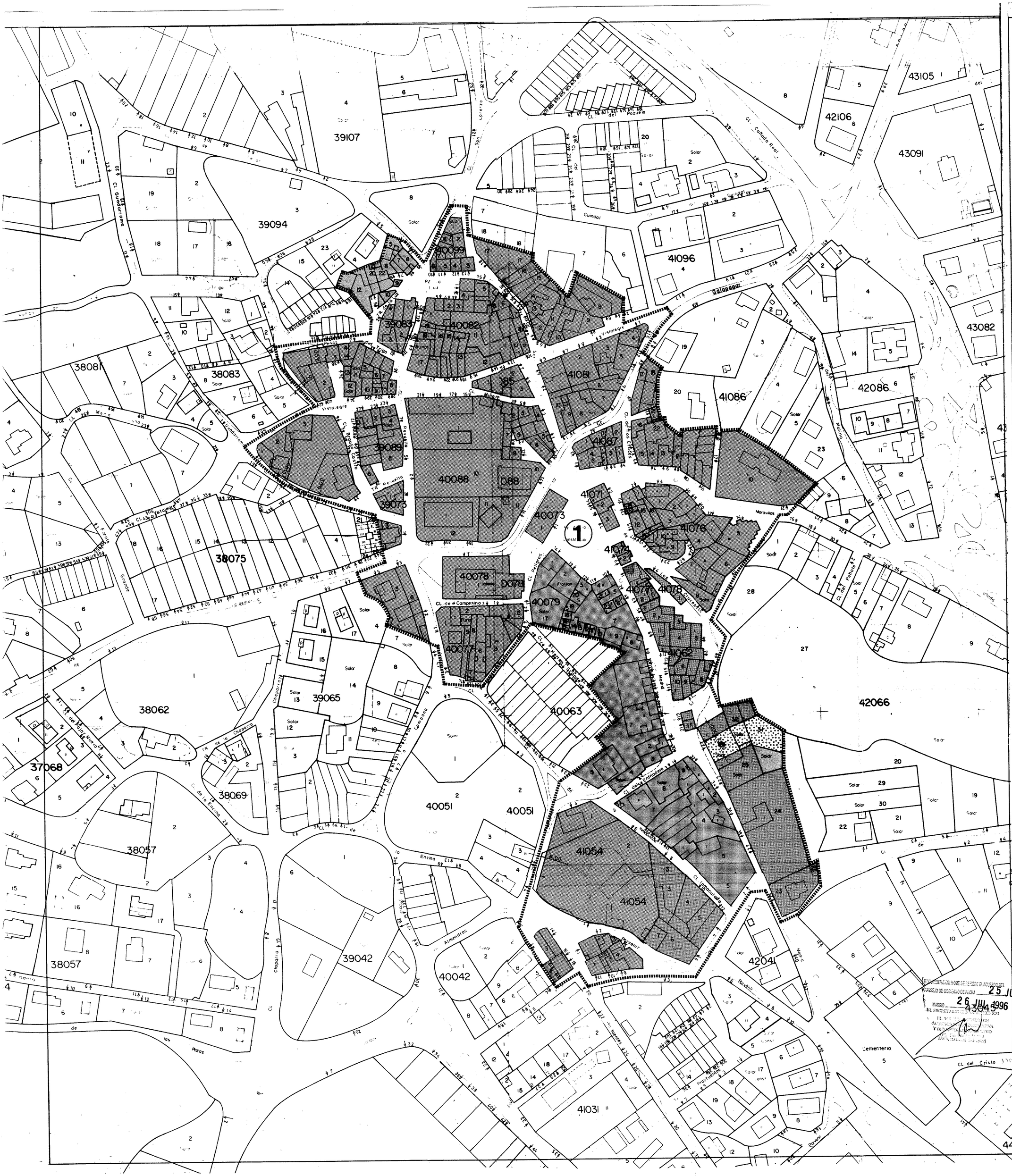

LEYENDA

- LIMITE CASCO ANTIGUO
- ALINEACIONES OFICIÁLES
- (1) ZONA 01. CASCO ANTIGUO

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y PLANIFICACION REGIONAL
6 JUN 1996
DOCUMENTO informado FAVORABLEMENTE para la APROBACION DEFINITIVA
EL TECNICO RESPONSABLE

FASE: DOCUMENTO AP. PROV. Y DEFINITIVA

TITULO PLANO: **ALINEACIONES EN EL CASCO ANTIGUO**

Nº PLANO: **P.6**

APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 20/10/06
BOCM 31/10/06
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO
EL JEFE DE AREA DE LA COMISION DE URBANISMO
(P.D.F. Resolución 10.333/05, de 6 de julio)

BASE CARTOGRAFICA: C.A.M.

ESCALA: 1 : 1.000

FECHA: FEBRERO 1.995

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE
25 JUL. 1996

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

DOCUMENTO QUE SE REFIERE EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 25 JUL. 1996
MADRID 26 JUL. 1996
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO
43843

CONFORME LA PROPIEDAD: **BD**

EQUIPO REDACTOR:

EQUIPO REDACTOR:
santos lópez colón
ARQUITECTO Y URBANISTA
C/ Víctor de la Serna, 3 28016-Madrid Telf. y Fax. 519.81.97

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO INFORMADO FAVORABLEMENTE EN EL EXPEDIENTE DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LOS AMBITOS APLAZADOS DE LA REVISIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO Y CATÁLOGO DE BIENES A PROTEGER, EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA.

Madrid 10 de OCT 2005
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE NORMATIVA Y RÉGIMEN JURÍDICO
Fdo.: Paloma de la Rosa Ranz

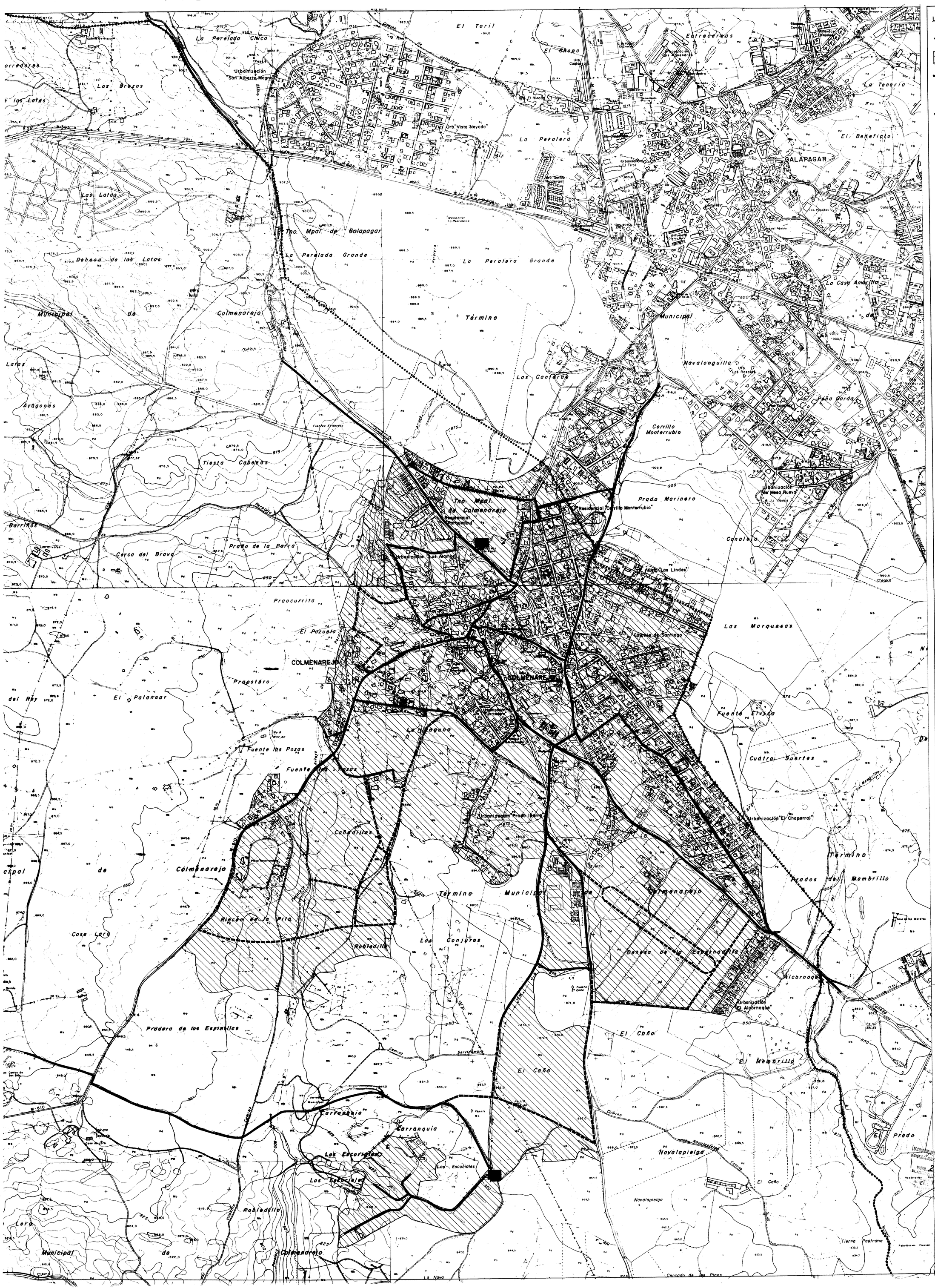

LEYENDA:

- LIMITE DEL TERMINO MUNICIPAL
- DELIMITACION DEL PERIMETRO URBANO (SU + SAU)
- RED DE ABASTECIMIENTO EXISTENTE
- DEPOSITO EXISTENTE
- RED NUEVA PROYECTADA
- DEPOSITOS DE REGULACION NUEVOS

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO INFORMADO FAVORABLEMENTE EN EL EXPEDIENTE DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LOS ÁMBITOS APLAZADOS DE LA REVISIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO Y CATALOGO DE BIENES A PROTEGER, EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA.

Madrid, a 6 de OCT 2005
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE NORMATIVA Y RÉGIMEN JURÍDICO
Fdo.: María de la Rosa Vidal

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN REGIONAL

E 6 JUN 1996

DOCUMENTO PARA INFORMACIÓN PÚBLICA
para la APROBACIÓN DEFINITIVA
AFECTADO CUMPLIMIENTO CONDICIONES. ABRIL 1.996.

FASE: DOCUMENTO A.P. PROV. Y DEFINITIVA.

TITULO PLANO: Nº PLANO P-7

INFRAESTRUCTURAS BASICAS
ESQUEMA
RED DE DISTRIBUCION DE AGUA

BASE CARTOGRAFICA: C.A.M. — ESCALA: 1:5.000

FECHA: FEBRERO 1.995

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

26 JUL. 1996

CONFORME LA PROPIEDAD: BD

EQUIPO REDACTOR:

santos lópez colón
ARQUITECTO Y URBANISTA
C/ Víctor de la Serna, 3 28016-Madrid Telf. y Fax 519.81.97

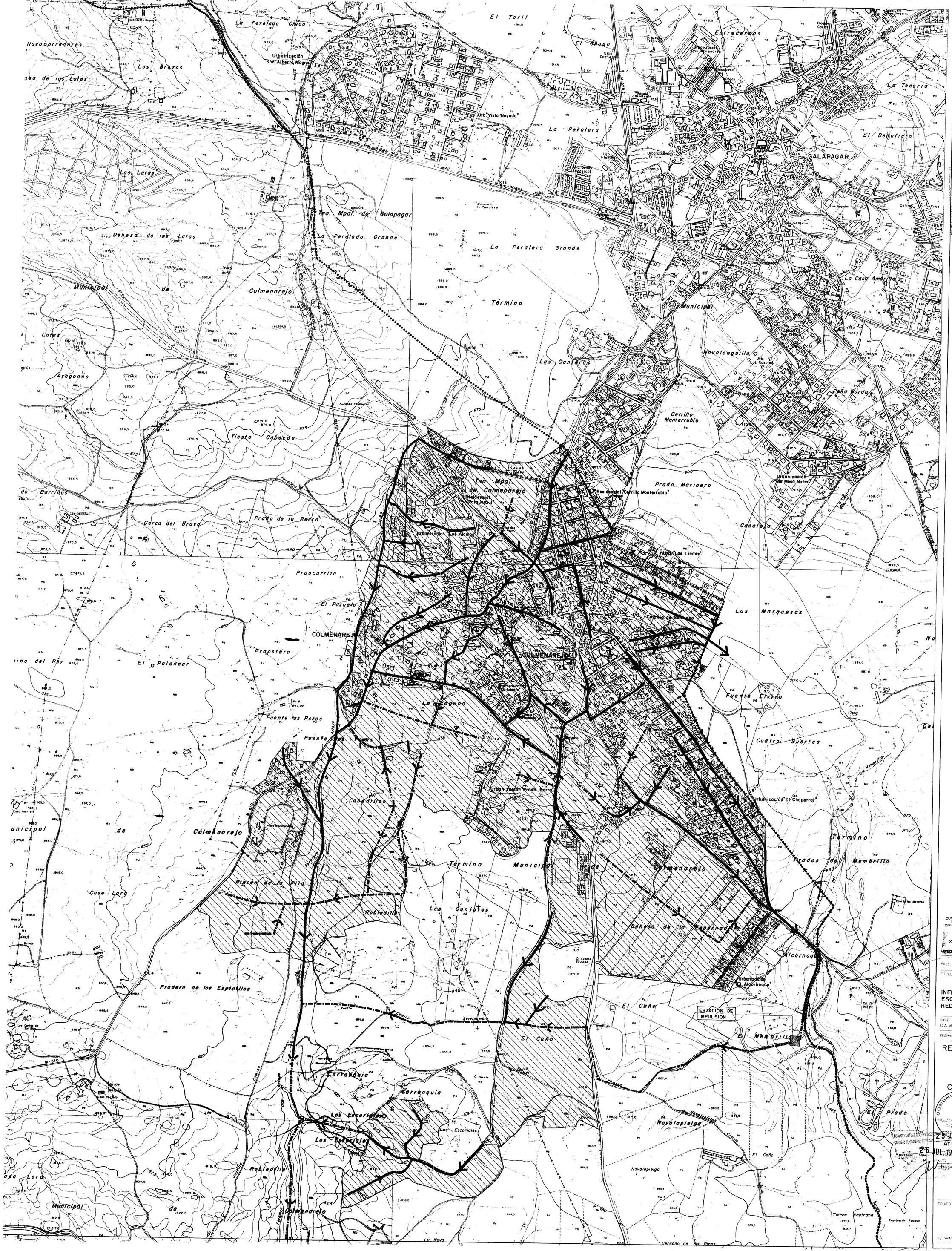

LEYENDA:

- LIMITE DEL TERMINO MUNICIPAL
- DELIMITACION DEL PERIMETRO URBANO (SU + SAU)
- RED EXISTENTE
- NUEVOS COLECTORES PROYECTADOS
- ESTACION DE IMPULSION (URBANIZACION EL ALCORNOQUE)

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO INFORMADO FAVORABLEMENTE EN EL EXPEDIENTE DE SUBSANACION DE DEFICIENCIAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LOS ÁMBITOS APLAZADOS DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO Y CATALOGO DE BIENES A PROTEGER, EN EJECUCION DE SENTENCIA.

Madrid, 26 OCT 2005
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE NORMATIVA Y RÉGIMEN JURÍDICO
Fdo.: Paloma de la Rosa

ACUERDO CONJUNTO DE FECHA: 12 julio
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
EL JEFE DEL ÁREA DE LA JOMISION
DGUT. Resolución 10.33305, de 6 de julio)

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y PLANIFICACION REGIONAL
- 6 JUN 1996
DOCUMENTO INFORMADO FAVORABLEMENTE para su APROBACION DEFINITIVA
SOMETIDO CUMPLIMIENTO CONDICIONES. ABRIL 1.995.

FASE: DOCUMENTO AP. PROV. Y DEFINITIVA

TITULO PLANO: INFRAESTRUCTURAS BASICAS ESQUEMA RED DE SANEAMIENTO

Nº PLANO: P-8

BASE CARTOGRAFICA: C.A.M.

ESCALA: 1:5.000

FECHA: FEBRERO 1.995

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

COMUNIDAD DE MADRID

25 JUL 1996
CONSEJO DE GOBIERNO
26 JUL 1996

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

CONFORME A PROPIEDAD

EQUIPO REDACTOR

BD

EQUIPO REDACTOR:

santos lópez colón
ARQUITECTO Y URBANISTA

C/ Víctor de la Serna, 3 28016-Madrid Telf. y Fax: 519.81.97

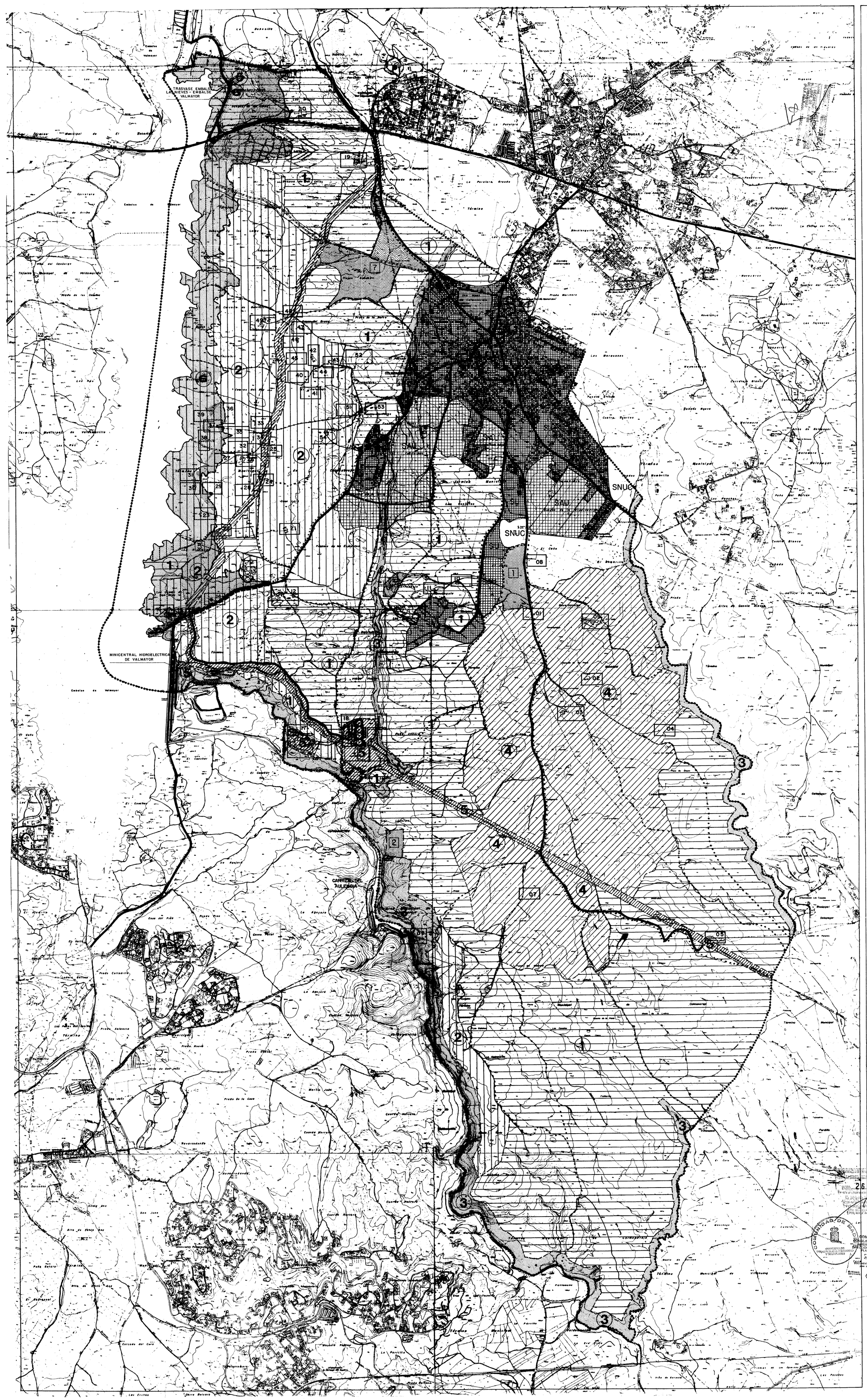

LEYENDA:

LIMITE DEL TERMINO MUNICIPA

CLASIFICACION DEL SUELO

- SU — SUELO URBANO
- SAU — SUELO APTO PARA URBANIZAR
- SNUC — SUELO NO URBANIZABLE COMUN
- SNUEP — SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO (CATEGORIAS)
  - (1) VALOR ECOLOGICO Y DEL PAISAJE NATURAL
  - (2) MASAS FORESTALES
  - (3) CAUCES Y RIBERAS
  - (4) INTERES AGROPECUARIO
  - (5) INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS EN EL MEDIO FISICO
  - (6) PROTECCION EMBALSE VALMAYOR

ESTRUCTURA DEL TERRITORIO

SISTEMAS GENERALES MUNICIPALES

- [1] INSTALACIONES UNIVERSITARIAS U. CARLOS III
- [2] ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (1)
- [3] VERTEDERO MUNICIPAL DE RESIDUOS
- [4] AREA DE RECREO (CLUB DE VELA VALMAYOR CANAL Y-II)
- [5] AREA DE OCIO Y RECREO
- [6] EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
- [7] EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

VIAS DE COMUNICACION INTERMUNICIPAL

VIAS PECUARIAS

AMBITO DEL PLAN DE ORDENACION DEL EMBALSE DE VALMAYOR

[28] ELEMENTO INVENTARIADO. NUMERO DEL INVENTARIO.

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO INFORMADO FAVORABLEMENTE EN EL EXPEDIENTE DE REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE COLMENAREJO Y CATALOGO DE BIENES A PROTEGER, EN SESION DE LA COMISION DE URBANISMO DE MADRID DE FECHA 25 JUL. 1996 Madrid a 6 OCT. 2000
EL DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVA Y PLANEAMIENTO REGIONAL
Fdo.: Francisco Javier Ibáñez Ibáñez

AFECTADO CUMPLIMIENTO CONDICIONES. ABRIL 1.996.

FASE: DOCUMENTO AP. PROV. Y DEFINITIVA

Nº PLANO: INVSNU.

INVENTARIO DE INSTALACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE.

(BASE CLASIFICACION DEL SUELO)

BASE CARTOGRAFICA: CAM — ESCALA: 1:10.000

FECHA: FEBRERO 1.995

25 JUL. 1996

26 JUL. 1996

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLMENAREJO (MADRID)

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y PLANIFICACION REGIONAL

6 JUN 1996

DOCUMENTO informado FAVORABLEMENTE para su APROBACION DEFINITIVA

EL TECNICO INFORMANTE

Ac 183/96

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

CONFORME LA PROPIEDAD: BD

EQUIPO REDACTOR

EQUIPO REDACTOR
santos lópez colón
ARQUITECTO Y URBANISTA
C/ Víctor de la Serna, 3 28016-Madrid Telf. y Fax. 519.81.97